

Quito, 06 de marzo de 2009

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SYDERIX S.A.

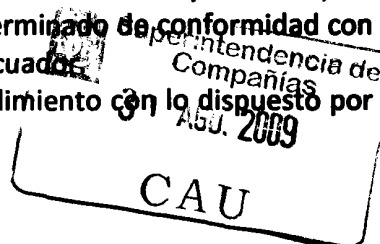
Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la empresa, y en cumplimiento con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2008.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía Syderix S.A. cortados al 31 de diciembre de 2008, para lo que se utilizó técnicas de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

<i>Cuentas</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>Variación</i>
Activos corrientes	\$ 0,00	\$ 7.022,87	\$ 7.022,87
Activos fijos	\$ 0,00	\$ 262,30	\$ 262,30
Otros activos	\$ 0,00	\$ 1.340,00	\$ 1.340,00
Total activos	\$ 0,00	\$ 8.625,17	\$ 8.625,17
Pasivos corrientes	\$ 0,00	\$ 2.652,62	\$ 2.652,62
Pasivos largo plazo	\$ 0,00	\$ 1.340,00	\$ 1.340,00
Patrimonio	\$ 0,00	\$ 4.632,55	\$ 4.632,55
Total pasivo y patrimonio	\$ 0,00	\$ 8.625,17	\$ 8.625,17

3. En mi opinión, los estado financieros al 31 de diciembre de 2008, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Syderix S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los Socios, en mantener las directrices de Syderix S.A.



5. La compañía mantiene control sobre la documentación, los activos y más procedimientos, que se consideran adecuados para el desarrollo operacional.
6. La información está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa Syderix S.A.

Atentamente,


Andrea Ortiz
C.I. 1002758991
COMISARIO
SYDERIX S.A.

